

CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA

Guayaquil, 6 de Enero del 2014.-



Señor Ingeniero:
FERNANDO DANILO GONZALEZ GALLEGOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **un año**.

Usted reemplaza en estas funciones al señor Herman Spitzer.

De conformidad con el estatuto social usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con uno cualquiera de los Directores Titulares.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Reforma de estatutos de la compañía autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 15 de octubre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de febrero de 1997.

Atentamente,


AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO AD HOC

RAZON: ACEPTO el cargo de Gerente General de la compañía CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA, y declaro que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 6 de enero del 2014.-


FERNANDO DANILO GONZALEZ GALLEGOS
C.C.090904825-8

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:370

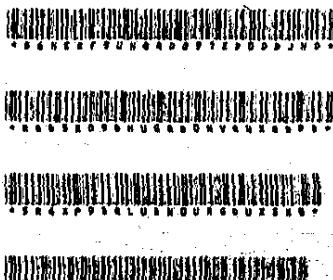
FECHA DE REPERTORIO:06/ene/2014

HORA DE REPERTORIO:15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **GONZALEZ GALLEGO FERNANDO DANIL**, de fojas 396 a 398, Registro de Nombramientos número 123. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 370



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de enero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doctor Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue emitido, 22 ENE. 2014

Documentación y Archivo
INTERINO DÉCIMO CUARTO DE GUAYAQUIL

11 MAR 2014

RECIBIDO
Hora: _____
Firma: *Javier Gonzaga*

Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

19/FEB/2014 09:39:13 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: **8490-0126109201**
FRENANDO GONZALEZ

Expediente: **2481**

Razón social: **CORPORACION AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA**

SubTipo trámite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 202
Digitando No. de trámite, año y verificador =